



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

CENTRO EDUCATIVO CORTEZANA

RENDICION DE CUENTA 2016

DIRECTOR
FILADELFO ALIAN SALAZAR

AYAPEL
DICIEMBRE 12 DEL 2016



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

ENTIDAD TERRITORIAL: CORDOBA

MUNICIPIO: AYAPEL

DIRECCION: VEREDA CORTEZANA – CAÑO SAN MATIAZ

MODALIDAD: ACADÉMICA

NATURALEZA: OFICIAL

CALENDARIO: A

JORNADA: MATINAL EN TODAS LAS SEDES

CARÁCTER: MIXTO

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS: 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011

NIVELES: PREESCOLAR BASICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA

¿QUE ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

“La rendición de cuentas es un proceso en el cual las administraciones del orden Nacional publica, Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar al gremio social a cerca de las acciones y resultados de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

La rendición de cuentas es el proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informado y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración.

REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

Valores o principios constitucionales: transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

Documentos de política: Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

Marco Legal: Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1075 de 2015, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010.

- **CENTRO EDUCATIVO CORTEZANA**
- **SEDE CARACOLI**
- **SEDE SAN MATIA CENTRAL (CERRADA)**
- **SEDE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**
- **SEDE NUEVO MUNDO (CERRDA)**
- **SEDE LA FE**

El Centro Educativo CORTEZANA inició el año en 1995 con cinco sedes mediante decreto emanado de la Secretaría de Educación municipal, muestra en el 2016 un aumento considerable de su población estudiantil debido al retorno de familias que por efectos de la ola invernal en la región se habían desplazado por distintas zonas de tierra municipal y otras regiones del país.

El centro atiende en el 2016 a 113 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: Sede Principal con 56 estudiantes (grado 0 con 12 estudiantes) (35 en básica primaria) (9 estudiantes de básica Secundaria,) sede Caracolí con 22 estudiantes de básica primaria, sede nuestra señora del rosario 17 estudiantes de básica primaria, sede nuevo mundo 18 estudiantes en básica primaria, sede la Fe temporalmente no tiene estudiantes.

CIERRE DE BRECHAS

Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad: 100% Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables beneficiadas con el programa de alimentación escolar, programa de permanencia: 100%..



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

CALIDAD

Porcentaje de educadores participando en el plan de formación: 80%

(Emprendimiento y liderazgo)

Porcentaje de estudiantes que reprobaron el año escolar en básica primaria, secundaria: 9%

Porcentaje de deserción interanual en preescolar y básica: 10% debido a la ola invernal y los padres salen a otros lugares en busca de solución y oportunidades de labor para un buen vivir.

INNOVACION Y PERTINENCIA

- ✓ Número de estudiantes promedio por computador en el establecimiento educativo: 100%
 - ✓ Porcentaje de matrícula con acceso a internet: En la sede principal: 100%
 - ✓ Porcentaje de matrícula con acceso a internet: En las demás sedes de 50%
 - ✓ MODELO DE GESTION Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto: 9.9%
- Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional: 60 % (algunas metas cumplidas y no cumplidas).



RESULTADOS SABER 3°, 5°, - 2016 (se anexa los resultados de las pruebas)

Centro Educativo Cortezana.

BÁSICA PRIMARIA

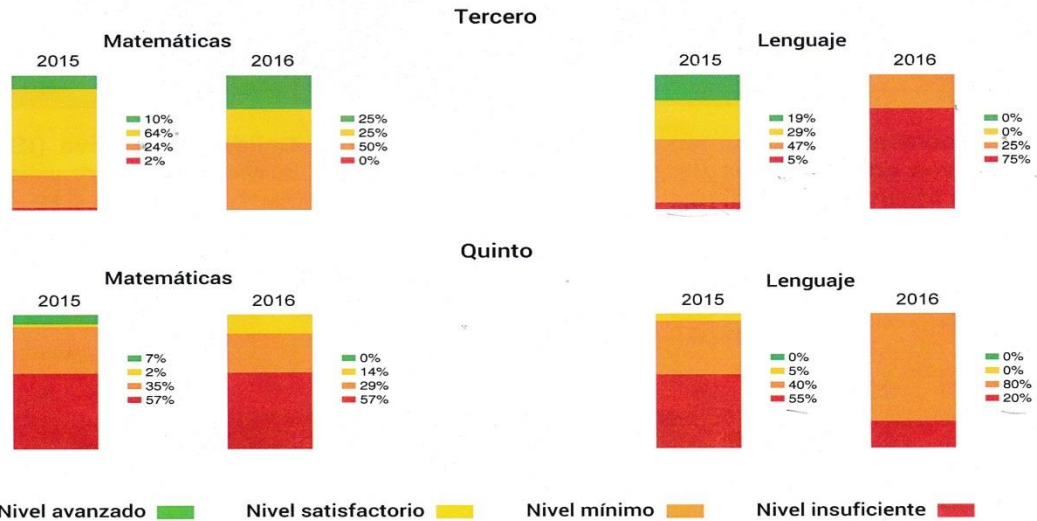


PROGRESO

1,27

Total

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN NIVEL INSUFICIENTE
 La escala de valores es de 0 a 100%



Nivel avanzado ■ Nivel satisfactorio ■ Nivel mínimo ■ Nivel insuficiente ■

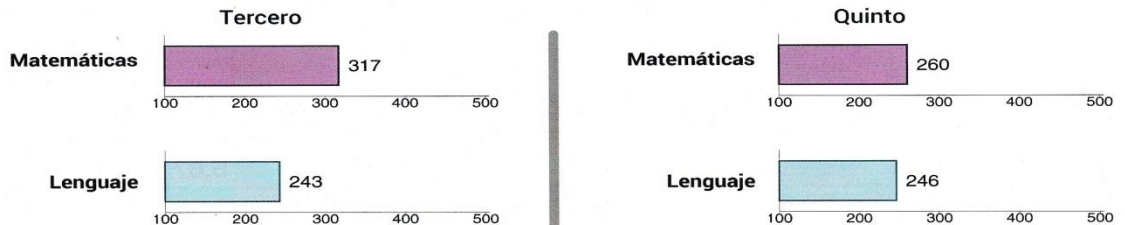


DESEMPEÑO

2,13

Total

La escala de valores es de 100 a 500, siendo 500 el puntaje promedio más alto posible.



EFICIENCIA

0,93

Total

Tasa de aprobación

93%



AMBIENTE ESCOLAR

0,75

Total

$\frac{47}{100}$ AMBIENTE EN EL AULA

SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE $\frac{53}{100}$

BÁSICA PRIMARIA



Centro Educativo Cortezana

BÁSICA SECUNDARIA

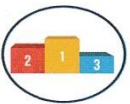
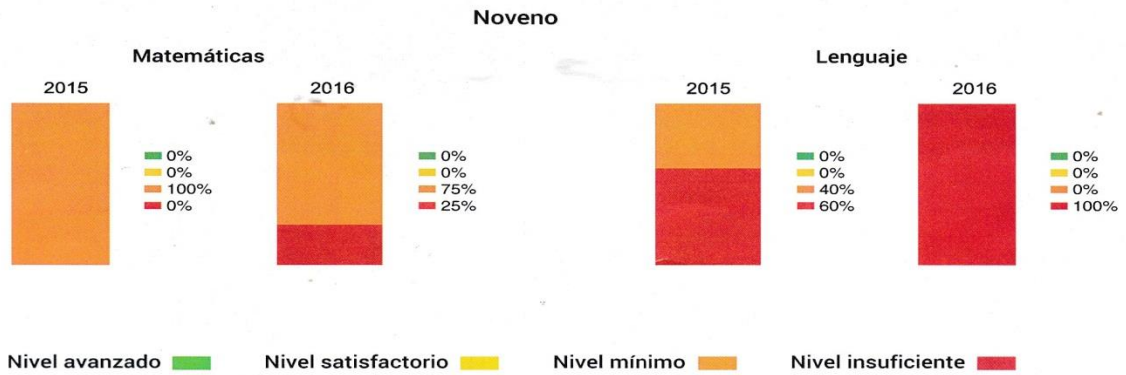


PROGRESO

0,00

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN NIVEL INSUFICIENTE
 La escala de valores es de 0 a 100%

Total

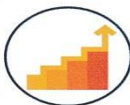
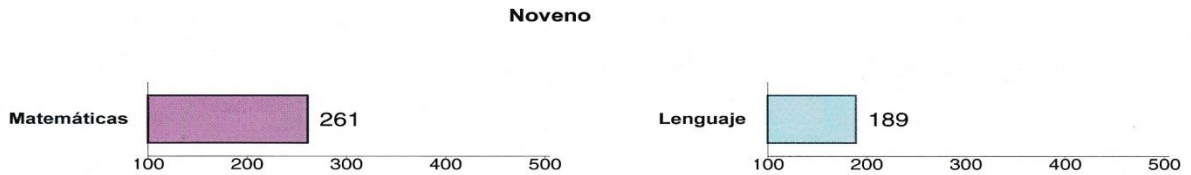


DESEMPEÑO

1,80

La escala de valores es de 100 a 500, siendo 500 el puntaje promedio más alto posible.

Total



EFICIENCIA

1,00

Tasa de aprobación

Total

100%



AMBIENTE ESCOLAR

0,76

Total





REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

- Fortalecimiento de los programas Todos Aprender, emanados del MEN
- Socialización a todos los estamentos de la comunidad educativa del Manual de Convivencia, atendiendo a las disposiciones de la ley 1620 de marzo de 2013.
- Acompañamiento del Ministerio de educación en capacitación sobre estratégica con el fin de fortalecer la capacidad institucional para la investigación de las TIC.
- Dotación por parte del Ministerio de Educación, por ser seleccionada como institución beneficiada del programa Todos Aprender, con material didáctico.
- Dotación de un proyector, 25 computadores portátiles y 20 tabletas, por parte del programa Computadores Para Educar.
- Gestión con la administración municipal de la construcción del restaurante escolar, cocina, sala de informática, en las distintas sede construcción de tres aulas de clases en la sede NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, NUEVO MUNDO y LA FE.
- Con recursos de gratuidad se construyó 4 mesones con sus respectivas bancas en madera: sede principal, se reconstruyo techo de la sede la fe que la había destechado una tormenta, en la sede Caracolí, se construyó el terraplén para proteger la entrada de aguas del caño en conexión con el proyecto drenaje del caserío y proteger el paso a los estudiantes que llegan a pie a esta sede; en la sede NUESTRA SEÑORA ROSARIO se hizo una casa en canilla de 8 x 4m, funciona como salón de clase con su tablero.
- Se adquirió el cilindro de gas para la Fe
- Se Pintó la sede principal
- Generación de un ambiente de trabajo agradable y cordial entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Inclusión en el proyecto de transporte escolar por parte de la secretaria de educación municipal donde se beneficiaron los estudiantes provenientes de san Matías arriba y san matias abajo y las fincas ubicadas en la zona de influencia del centro educativo vereda la BALZA
- Trabajo permanente para dinamizar la gestión de aula.
- Aplicación del índice de inclusión
- Caracterización de los estudiantes por medio familiar, económico, social y situación de vulnerabilidad.

¿QUE SE LOGRO?

GESTION ACADEMICA



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

- Organización de la asignación académica
- Implementación de los Planes de Mejoramiento a los estudiantes con dificultades aprobados por el Consejo Académico e introducidos en el SIEE.
- Fortalecimiento y apoyo al proceso de entrenamiento de las pruebas SABER a los estudiantes de los grados tercero y quinto, apoyados por la secretaria de educación municipal y la disponibilidad del cuerpo docente permanentemente.
- Conformación de comunidades de aprendizaje con los colectivos de área y grado para realizar procesos de autoformación programas de escuela nueva
- El cuerpo docente se inspiró por obtener el incentivo de calidad del año 2015 y se espera lo mismo para el 2016.
- Implementar corte de período un mes antes de finalizar este, y rendirle un informe a los padres de familia verbalmente y si amerita por escrito, entregándoles el Plan de Mejoramiento para que sea trabajado con su acompañamiento.
- Desarrollo del Proyecto del Plan Lector el cual pretende incentivar a los estudiantes de las seis sedes al amor por la lectura y la escritura.
- Seguimiento a planes de estudio.
- Estudio y ajustes al SIEE
- Fortalecimiento del papel de los monitores en el control de las horas efectivas de clases. Fomento de la investigación con el desarrollo de proyectos institucionales.
- Desarrollo de acciones en los estudiantes para el desarrollo de pensamiento, las competencias comunicativas, laborales, ciudadanas y valores, a través del desarrollo curricular en el centro educativo

¿QUE SE LOGRO?

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Dotación de equipos, papelería y material didáctico para la realización de las actividades pedagógicas por parte de los docentes y el proceso de formación integral de los estudiantes.
- Apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental, Proyecto Democracia y Valores, Proyecto de tiempo Libre, Festival del tiempo, y más.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

- Suministro de equipos de cómputo a tres sedes por parte del programa computadores para educar.
- Apoyar al Proyecto Lector el cual pretende avanzar en el estudiante de las sedes el amor por la lectura y la escritura.
- Adecuación y mantenimiento de plantas físicas de la institución.
- Adquisición de los ventiladores para la sede principal y Caracolí
- Actualización del inventario de bienes y muebles del centro.
- Actualización del inventario de gestión documental del centro

¿QUE SE LOGRÓ?

GESTION DE LA COMUNIDAD

- Empoderamiento del Comité de Convivencia como instancia mediadora de conflictos, estudio y análisis de casos críticos.
- Encuentros liderados por las orientadoras con los núcleos familiares para fortalecimiento de la comunicación entre padres e hijos.
- Seguimiento y Orientación de los casos de los estudiantes remitidos por problemas académicos y de convivencias.
- Participación de los estudiantes en las mesas de trabajo y los comités de comunicación en educación social y gestión de las organizaciones comunitarias lideradas por los los docentes y padres de familias.
- Implementación y puesta en marcha del proyecto escuela de padres.

¿COMO SE LOGRO?

Formulando metas en nuestro Plan de Mejoramiento 2016 se alcanzaron en un 75%; esto se logró con el compromiso y liderazgo de la directiva del Centro educativo y del equipo docentes, el Consejo Directivo, el Gobierno Estudiantil, La Junta de Padres de Familia, El Consejo de Padres de Familia, el liderazgo del Rector, los diferentes miembros del Gobierno Escolar y de todos los actores de la comunidad educativa.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1**

¿QUE SE GASTO?

- PRESUPUESTO
- INGRESOS
- EGRESOS
- BALANCES
-

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2016 (se anexa el documento)

ACUERDO No. 001 de 2.015

“Por medio del cual se fija el Presupuesto de Ingresos de Gastos del Centro Educativo CORTEZANA Ayapel – Córdoba, para la Vigencia Fiscal 2016”.

El Consejo Directivo del centro Educativo CORTEZANA del Municipio de Ayapel – Córdoba, en uso de sus facultades legales y conferidas en el Art 182 de la Ley 115 de 1.994, del Decreto de 1.857 del 3 de Agosto de 1.994, del Decreto 337 de 1192, del Decreto 111 de 1.996, del Decreto 959 de 1994 y el 922 del 21 de Mayo de 2.002 y las normas vigentes en materia presupuestales.

CONSIDERANDO

Que es facultad del Consejo Directivo aprobar el Presupuesto de Rentas y Gastos del Centro Educativo, con base en el proyecto Presupuestal presentado por el Director; de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 3 del Decreto 992 de 2.002.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

Que revisado el proyecto presentado por el Director, el Consejo Directivo encontró ajustado a la normatividad, a los procedimientos y las necesidad del Centro Educativo el presente proyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal 2.016.

Que se hace necesario expedir por parte del Consejo Directivo el Acto Administrativo que contenga el Presupuesto del Centro para la vigencia fiscal 2.016, con su correspondiente aprobación.

Que por todo lo anterior expuesto, el Consejo Directivo del centro Educativo CORTEZANA.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Fíjese el monto del Presupuesto de Ingresos y Rentas del Centro educativo CORTEZANA para la vigencia Fiscal 2.016 en la suma de SEIS MILLONES DE PESOS CMTE. (\$6.000.000).según el siguiente detalle:

PRIMERA PARTE
PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS
CAPITULO I

Código	INGRESOS	Valor	Valor Total
430500	INGRESOS DIRECTOS		6.000.000
430501	Matriculas	6.000.000	
430504	Derechos de Grados	0	
430502	Certificados	0	
430003	Arriendo	0	



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

430004	Aportes Convenios	0	
TOTAL INGRESOS		6.000.000	

SON SEIS MILLONES PESOS.MCTE. (\$6.000.000).

ARTICULO SEGUNDO: Aprópiase para atender los gastos del centro Educativa CORTEZANA, para la vigencia fiscal 2.016, la suma de CMTE. (\$6.000.000). Según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (se anexa el documento)

ARTICULO SEGUNDO: Aprópiase para atender los gastos del Centro Educativo CORTEZANA, para la vigencia fiscal 2.016, la suma SEIS MILLONES CMTE. (\$6.000.000).Según el siguiente detalle:

SEGUNDA PARTE
 PRESUPUESTO DE GASTOS
 CAPITULO II

CODIGO	DETALLE	APROPIACION
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	\$1.600.000
510502	Jornales	100.000
510506	Servicios Técnicos y profesionales	1.200.000
510546	Realización de Actividades Deportivas	300.000
5110	GASTOS GENERALES	1.400.000
511109	Compra de Equipos	850.000
511110	Compra y mantenimiento de Software	0
511114	Materiales y Suministros	1.695.000
511115	Mantenimiento	250.000
511120	Servicios Públicos	0
511122	Viáticos y Gastos de Viajes	400.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

511123	Gastos de capacitación	0
511124	Gastos de Transporte	100.000
511027	Gastos Seguros	80.000
511134	Pagos vigencias anteriores	0
512003	Costos financieros	25.000
511030	Proyectos Pedagógicos	0
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.633.000

SON SEIS MILLONES DE PESOS. MCTE. (\$6.000.000).

TERCERA PARTE
DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO III

ARTICULO TERCERO: El Rector del Centro Educativo Cortezana de Ayapel, no podrá ordenar gastos que no estén incluidos y aprobados en el presupuesto de la vigencia fiscal 2.016.

ARTÍCULO CUARTO: El Consejo Directivo otorga facultades al Director para contratar y comprar de manera directa hasta por 15 SMLV y a realizar adiciones y traslados al presupuesto vigencia fiscal 2.016 hasta por 10 SMLV.

ARTICULO QUINTO: El presente acuerdo tendrá vigencia a partir del primero 1 de enero de 2.016.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

ARTICULO SEXTO: El presente acuerdo será remitido a la Contraloría Departamental, Secretaria de Educación Municipal y al pagador de la Institución para sus fines pertinentes.

PUBLIQUESE Y CUMPLACE

Dado en Ayapel a los dieciocho (12) días del mes de Diciembre de 2.016

Representante de los estudiantes

ADALBERTO MUÑOZ CORREA

T.I N° 1.003.287.358

Representante de los ex alumnos

ANDRES MUÑOZ ANAYA

T.I N° 1.066.515.196

Representante legal de los padres de Familia

ADALBERTO MUÑOZ

CC N° 78.105.796 DE AYAPEL

Sector productivo

DUILIO ARTURO TEJADA RUIZ

CC N° 78.105.394 de Ayapel Córdoba.

Representante de los Docentes

UBADEL ROJAS MUÑOZ

CC N° 78.110.170 de Ayapel Córdoba.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

FILADELFO ALIAN SALAZAR

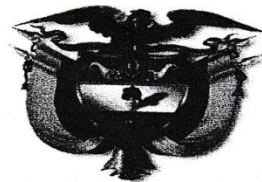
CC N° 6.622.910 de Ayapel

Director

El centro Educativo Cortezana hizo entrega del informe contable 2016 a la Fundación PAZ Y FUTURO, por lo tanto pido que se verifique el siguiente anexo:



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1



EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

Ayapel 12 de diciembre 2016


Señores

PAZ Y FUTURO
Montería

Cordial salud

Por medio de la presente informe contable relacionado a los ingresos y egresos de la Institución Educativa CORTEZANA DE AYAPEL

Como es de anotar:	consumido	5 016 000
Un pendiente de pago		900 000
Para un total de		5 916 000


FILADELFO ANTONIO ALIAN SALZAR
C.C. N° 6622910
Rector

Recibido
Fecha: Dic 12 / 2016.
Hora: 03:45 PM.

P. Cortezana
14-02-17
9:30 AM.

Educando para el desarrollo sostenible de la región.

Email: institucioneducativacortezana@gmail.com
Red Social: <http://www.facebook.com/institucioneducativa.cortezana>



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA"
 NIT 900218844-1
 RESUMEN DE EJECUCION PRESUPUESTAL
 Mes : 28 de Diciembre 2016
 INGRESOS

Rubro	Presup			Reconc				Recaudado			Pendiente		Apropiacio	
	Inic	Adic	Red Final	Anterior	mes	Glosas	total	Anterior	del mes	totales	recaudar			
PRESUPUESTO DE INGRESO	5916000	0	0	5916000	5916000	0	0	5916000	5016000	0	5016000	0	0	1
410100 DISPOSICION INICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	410100
42 INGRESOS DIRECTOS	5916000	0	0	5916000	5916000	0	0	5916000	5016000	900000	5016000	0	0	42
420501 MATRICULAS	5916000	0	0	5916000	5916000	0	0	5916000	5016000	900000	5916000	0	0	420501
43 INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43
430502 CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	430502
430507 ARRIENDO DE TIENDA ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	430507
48 OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48
480100 OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	480100
49 TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49
490501 APORTE GOBIERNO NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	490501
490502 APORTE GOBIERNO DEPARTAMEI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	490502
490503 APORTE GOBIERNO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	490503

[Signature]
 ILDELFO ANTONIO ALFAN SALAZAR
 C 6.622.910 DE AYAPEL
 DIRECTOR RURAL

[Signature]
 CARLOS ALBERTO CABRERA LANCE
 CONTADOR PUBLICO
 TP 112791-T

*Recibi
 Alba Diaz.
 Fecha: 28/12/2016
 Hora: 05:45 pm.*



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA*
 NIT 900218844-1
 RESUMEN DE EJECUCION PRESUPUESTAL
 Mes : 28 de Diciembre 2016
 INGRESOS

Subro	Presup			Final	Anterior	Reconstrucción			Recaudado			Pendiente		Apropiación
	Inic	Adic	Red			mes	Glosas	total	Anterior	del mes	totales	recaudar		
PRESUPUESTO DE INGRESO	5916000	0	0	5916000	5916000	0	0	5916000	5016000	0	5016000	0	0	1
410100 DISPOSICION INICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	410100
42 INGRESOS DIRECTOS	5916000	0	0	5916000	5916000	0	0	5916000	5016000	900000	5016000	0	0	42
420501 MATRICULAS	5916000	0	0	5916000	5916000	0	0	5916000	5016000	900000	5916000	0	0	420501
43 INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43
430502 CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	430502
430507 ARRIENDO DE TIENDA ESCOLAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	430507
48 OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48
480100 OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	480100
49 TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49
490501 APORTE GOBIERNO NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	490501
490502 APORTE GOBIERNO DEPARTAMENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	490502
490503 APORTE GOBIERNO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	490503



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

RELACION DE GASTOS
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
NIT 900218844-1

ELABORACION DE INFORMES CONTABLES	750.000
ELABORACION DE REGISTROS SIMAT Y INF TECNICO	2.760.000
MANTENIMIENTO PINTURA Y OTROS	459.000
SUMINISTRO DE MATERIALES	1.020.000
JORNALES MANO DE OBR PINTURA	570.000
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CUTURALES	350.000

TOTAL 5.909.000


FILADELFO ANTONIO ADRIAN SALAZAR
CC 6.622.910 DE
DIRECTOR RURAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

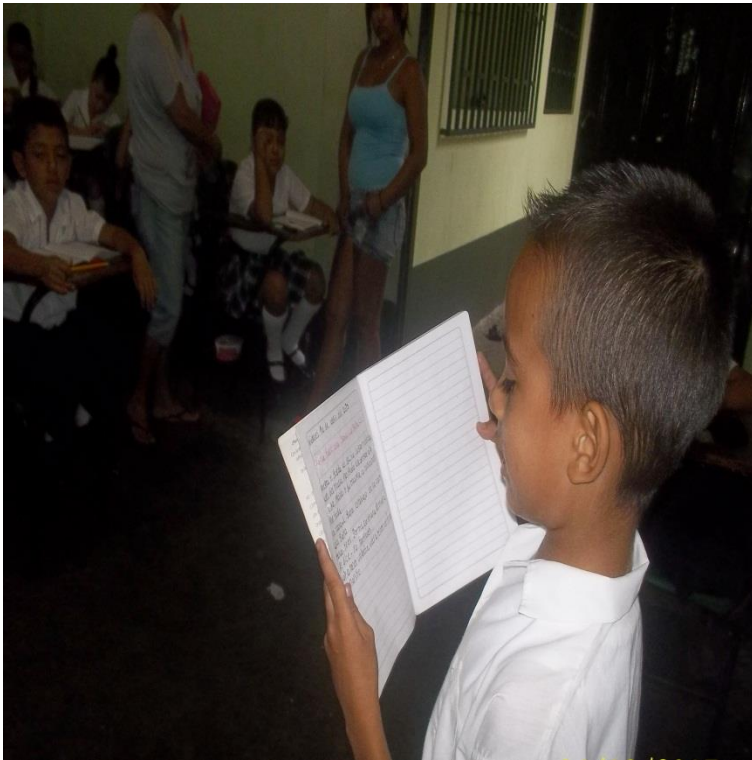
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 2016
ACTIVIDADES DIA DE LA MADRE.





REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 2016
ACTIVIDAD COMPETENCIA LECTORA.





REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

ENTREGA DE TABLET





REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

CEREMONIA DE GRADUACIÓN





REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE AYAPEL - CORDOBA
INSTITUCION EDUCATIVA CORTEZANA
RESOLUCION 139 DEL 25 DE MAYO DE 2011
DANE: 223068002035 NIT: 900218844-1

PATRIMONIO ES DE CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000)

¿QUE SE PROYECTA A FUTURO?

- Aumento de cobertura en las siete sedes
- Articulación, en la práctica, del enfoque metodológico y los enfoques Pedagógico Constructivista Social y el Histórico Cultural.
- Continuar con las gestiones para la consecución de la construcción de la placa polideportiva en la sede principal
- Adecuación de la sala de informática de las dos sedes.
- Desarrollo de los proyectos transversales con el apoyo de la administración municipal y las ONG que hacen presencia en la comunidad y en el municipio de igual forma con el apoyo de las empresas privadas en que funcionan en la zona de influencia de la institución educativa.
- Ejecución de las acciones del Plan de Prevención de Riesgos.